



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

FECHA **15/04/2016**

**CUMPLIMIENTO DE METAS
(PESOS)**

Trimstre que Reporta **PRIMERO**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Chihuahua
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015 **EJERCICIO** 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 2015
OBJETIVO GENERAL: Brindar una atención integral a los estudiantes y ofrecer servicios académicos de calidad a la comunidad universitaria mediante espacios educativos modernos, que permitan incrementar los indicadores de competitividad académica para el aseguramiento de la calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016		
	Fortalecer la competitividad académica y de investigación, así como los servicios de apoyo a la comunidad universitaria de los Campi, por medio de:	Actualizar y fortalecer los espacios educativos para mejorar la atención integral a los alumnos	24,385,983.00	50.00%	0.00	0.00	0.00	10,786,097.64	13,599,885.36	
1	Equipamiento del Auditorio y de una Sala Experimental de Teatro para la Facultad de Artes, Campus Chihuahua.		1,432,874.00					71,339.99	1,361,534.01	
2	Equipamiento de dos clínicas dentales para la Facultad de Odontología Campus Chihuahua.		3,789,200.00					2,897,518.53	891,681.47	
3	Equipamiento de la Coordinación de Tecnologías de la Información para dotar a la UACH de una Plataforma Integral Móvil de Aprendizaje		2,125,000.00					2,129,451.19	-4,451.19	
4	Equipamiento del nuevo edificio de la Facultad de Derecho, Campus Parral, construido con recursos del FAM 2014		1,000,000.00					297,137.48	702,862.52	
5	Equipamiento de los nuevos edificios para la Facultad de Economía Internacional Campus Parral, Construidos con recursos del FAM 2013 y 2014.		4,894,500.00					1,513,268.14	3,381,231.86	
6	Equipamiento de los espacios recién remodelados para la Facultad de Economía Internacional Campus Chihuahua		1,000,000.00					145,040.60	854,959.40	
7	Acondicionar aulas, laboratorios y talleres de la Facultad de Cs. Agrotecnológicas Ext. Cuauhtémoc		1,073,000.00					870,598.56	202,401.44	
8	Adquisición de Mobiliario y Equipo para las diversas Facultades de la Universidad, a fin de fortalecer el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, atender el incremento de la matrícula, y/o recomendaciones de los organismos evaluadores.		4,000,000.00					2,676,740.09	1,323,259.91	
9	Adecuación y mantenimiento a las instalaciones académicas y de investigación de las diferentes facultades de la Universidad		5,071,409.00					185,003.06	4,886,405.94	
TOTAL					0.00	0.00	0.00	10,786,097.64	13,599,885.36	
					100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	44.23%	55.77%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

A la fecha del presente informe, se encuentran en tramite diferentes procesos de recepción, registro y pago del equipamiento solicitado por medio de licitación para el equipamiento de las Facultades de: Artes, Odontología, Economía Internacional, Ciencias Agrotecnológicas y para los proyectos transversales de la Coordinación de Tecnologías de la Información, en el Campus Chihuahua, así como el equipamiento para la Facultad de Derecho y la Facultad de Economía Internacional en el campus Parral, y cumpliendo con las normas de la Ley Federal de Adquisiciones y Servicios, nos encontramos en el proceso de elaboración de nuevas solicitudes para adquirir aquellos elementos no cubiertos por los proveedores; así como nuevas solicitudes para ejercer los recursos obtenidos por los ahorros generados en el proceso de licitación.

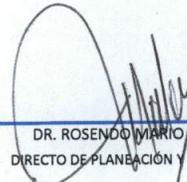
Con los recursos asignados al punto No. 8, se está apoyando a la Facultad de Contaduría y Administración con el mobiliario y equipamiento del edificio de Tutorías y Academias, también se apoyó a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas con el equipamiento de un invernadero para prácticas de los alumnos (Invernadero Pedagógico y de Producción). También se apoyó a la Dirección Académica con la adquisición de equipos de cómputo y butacas, los cuales serán asignados a aquellas Facultades, Extensiones o Centros que cuenten con equipamiento obsoleto o dañado, o bien para cubrir las necesidades por incremento de matrícula. A la fecha nos encontramos en el proceso de recepción, facturación y pago del equipamiento mencionado.

Con respecto al punto No. 9, este recurso se comprometió para dar mantenimiento (impermeabilización) a la Biblioteca de la DES de la Salud, la Biblioteca de la DES de Ingeniería, a diversas áreas de la Facultad de Derecho, Extensión Parral, diversas áreas de la Facultad de Filosofía y Letras (habilitación de rampas de acceso para discapacitados), y en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para reubicar un invernadero e instalar un sistema antigranizo en el Centro de Innovación y Transferencia de tecnología "Huerta Experimental La Semilla". Del mismo modo para dar mantenimiento a los tableros electricos de los laboratorios de la Facultad de Contaduría y Administración. Todas estas acciones están en proceso de facturación y pago.

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

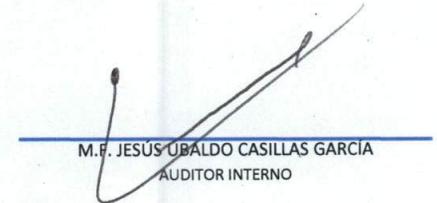
- A) OBJETIVO
- B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) PORCENTAJE DE META
- E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO


M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZALEZ MARTINEZ
CONTADORA GENERAL


DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
RECTOR


M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCÍA
AUDITOR INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUIESERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"